

Universidad Nacional de Lomas de Zamora Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº C.A.E./ 380 EXPEDIENTE Nº 53.101/18

LOMAS DE ZAMORA, 21 NOV 2018

VISTO, el expediente de referencia y las Resoluciones Nº C.A.E./169 y C.A.E./170 mediante las cuales se aprueba los Planes de Estudio Adecuados para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración de esta Facultad, vigentes a partir del año 2.019, y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución Nº C.S./94 y C.S./95, el Consejo Superior de esta Universidad, se notifica de la Adecuación de dichos Planes de Estudio.

Que mediante el expediente de referencia, la Secretaría Académica de esta Facultad, eleva el programa de la asignatura CONTABILIDAD BÁSICA - 3^{da} Cátedra, conforme a la normativa establecida.

El dictamen unánime de la Comisión de Enseñanza.

Que dicho tema fue tratado y aprobado en forma unánime por éste Consejo Académico en su reunión del día 21 de noviembre de 2018.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

	Art. 1º: Aprobar el programa de la asignatura "CONTABILIDAD BASICA" - 3 ^{ua} Cátedra, del ciclo
D.de D.	de Formación Básico Común de las carreras de Contador Público y Licenciatura er
	Administración, que consta de 8 fojas y como "Anexo I" forma parte de la presente resolución.
#	Art. 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.
(2)	RESOLUCIÓN Nº C.A.E./ 380
NOA.	EXPEDIENTE N° 53.101/18
	OMARGABRIEL FRANCHIGNONI
	DECANO
	FERNANDO J. LOPEZ SECRETARIO
	CONSEJO ACADEMICO
	O'CO
	IN FIRM
	MARIANO A. BOVEDA
	Secretario Administrativa

Res. Nº C.A.E./ 380

Fecha: 21 NOV 2018





"ANEXO I"

ASIGNATURA: CONTABILIDAD BÁSICA

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO / LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

ÁREA TEMÁTICA: CONTABILIDAD E IMPUESTOS

DEPARTAMENTO: CONTABLE

CÁTEDRA: TERCERA

TITULAR DE LA ASIGNATURA: VIDAL MARÍA INÉS

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS: 1er CUATRIMESTRE - 1º AÑO

D.de D.

CICLO: ----

MATERIAS CORRELATIVAS: SIN CORRELATIVIDADES

APORTE DE LA MATERIA PARA EL PERFIL PROFESIONAL

La materia es el inicio del trayecto contable, donde se aportan los primeros conceptos contables, para lograr la confección de los Estados Contables, que luego desarrollarán con mayor detalle y

ES COPIA FIEL DEL ORIGI

1/8

Res. № C.A.E./ 380

Fecha: 21 NOV 2018

análisis en materias posteriores, privilegiando la aplicación de la teoría a los casos prácticos y propiciando el uso de herramientas tecnológicas.

En consecuencia el estudiante obtendrá marcos teóricos, habilidades y destrezas vinculadas con el aprovechamiento de los avances en tecnología aplicada al proceso contable y aplicación de instrumentos relativos a la generación de información útil para la toma de decisiones.

De esta manera se contribuye a que el estudiante vaya adquiriendo capacidad para resolver conflictos, reflexionar sobre y en la práctica, integrar y formar grupos de trabajo, entre otras.

MODALIDAD DE CURSADA: PRESENCIAL

CARGA HORARIA:

TOTAL: 96 HORAS.

SEMANAL: 6 HORAS.

TEÓRICAS: 56 HORAS.

PRÁCTICAS: 40 HORAS.

DURACIÓN DE LA ASIGNATURA: CUATRIMESTRAL

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: OBLIGATORIA

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Contabilidad constituye una herramienta de gran importancia dentro de la disciplina contable. Proporciona conocimiento de técnicas de captación, registración y cómputo de hechos económicos que permiten brindar información confiable y oportuna a los distintos niveles de decisión y conocimiento sobre las técnicas que posibiliten evaluar la gestión global en los aspectos patrimonial, económico y financiero.

Sus fundamentos teóricos deben ser de conocimiento esencial para quienes aspiran desenvolverse en el campo de las Ciencias Económicas, cualquiera sea la especialidad profesional que adquieran en el futuro.

La asignatura representa el primer nivel dentro de la escala de conocimientos contables necesarios para el análisis, interpretación, exposición, medición y registración de las distintas operaciones que se producen en las organizaciones. Esto les permitirá tener las herramientas para solventar los cambios que se presenten en la realidad económica futura, dándole al estudiante ésta ciencia una perspectiva diferente en la cual basar su responsabilidad al ejercer la profesión.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINI

D.de D.

2/8

MARIANO A. BOVEDA Secretario Administrativo

Fecha: 21 NOV 2018

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Identificar hechos y operaciones económicas y sus efectos sobre el patrimonio del ente.
- Comprender la importancia del uso de las cuentas contables y obtener la destreza necesaria en el uso de instrumentos adecuados para su registración y análisis.
- Desarrollar una fuerte capacidad de análisis con criterio contable, que permita al alumno establecer relaciones desde lo conceptual a lo práctico, sobre los distintos contenidos curriculares de la asignatura.
- Obtener los conocimientos para la confección de Estados Contables Básicos y su exposición según normas aplicables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2.2.

- Comprender la necesidad de la información contable para la toma de decisiones.
- Interpretar los elementos patrimoniales y sus variaciones.
- Reconocer los resultados económicos y las fuentes de financiamiento.
- Confección de los Estados Contables.

CONTENIDOS 3.

3.1. MÍNIMOS

Contabilidad. Antecedentes y evolución.

Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos.

La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión.

Patrimonio y contabilidad.

Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales.

Sistema Contable. Métodos de Registración.

Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento.

Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida Ente.

Culminación del proceso contable, los informes contables.

Síntesis conceptual. Unidad de Medida: Moneda Constante.

D.de D.

ES COPIA FIEL DE ORIGI MARIANO A. BOVEDA Secretario Administrativo

3/8

Fecha: 21 NOV 2018

3.2. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1

Contabilidad. Antecedentes y Evolución.

Entes: Públicos y Privados, con y sin fines de lucro. Sus recursos y Fuentes. Operaciones y hechos económicos.

La Contabilidad y sus segmentos: Contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. Conceptos básicos sobre contabilidad social y ambiental a partir de la reflexión acerca de la problemática social y ambiental dentro de las instituciones Públicas y Privadas.

El Proceso Contable: La contabilidad como sistema de información. Objetivos y enfoques de la disciplina. Principios y Normas Contables. Normas profesionales y Legales.

Elementos del Sistema Contable: Cuentas, concepto, mecánica de uso y clases.

Los registros Contables. Clases y funciones. Registros cronológicos (Diarios y Subdiarios) y sistemáticos (mayores y auxiliares).

Planes y manuales de cuentas. Objetivos, estructura, codificación, contenido y funcionamiento. Secuencia del proceso contable.

Sistema contable. Métodos de registración.

Estructuración del sistema contable. Medios de Procesamiento.

Procesamiento de datos. Registración cronológica y sistemática de las operaciones. Medios de registración: Manuales y Tecnológicos.

Patrimonio y Contabilidad.

UNIDAD 2

Ciclo Operativo: Etapas sucesivas de transformación de capital en su forma originaria durante el ciclo operativo. Ciclo contable. Características. Aportes de capital. Tipos de aporte. Registración contable de los aportes según el tipo de sociedad comercial. Registro de hechos básicos y operaciones de compras, ventas, cobros, pagos de bienes y servicios. Documentación. Fuentes.

Activos Corrientes y No Corrientes.

Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales.

Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del ente.

UNIDAD 3

Movimientos de Fondos: Cobros y pagos en efectivo y cheques. Fondo fijo, arqueos. Conciliación bancaria. Definiciones, documentación de respaldo de las operaciones, registro en libro diario y por medio de la ecuación dinámica.

ES COPIA FIEL DEL ORIG

4/8

MARIANO A. BOVEDA Secretario Administrativo

D.de D.

P

(B)

Res. Nº C.A.E./ 380

Fecha: 21 NOV 2018

Cuentas por cobrar y pagar comerciales: Rubros que lo contienen, definiciones y características, documentación de respaldo de las operaciones, registro en el libro diario y por medio de la ecuación dinámica. Previsiones, concepto de contingencia. Devengamiento.

Inversiones: Definiciones y características del rubro, documentación de respaldo de las operaciones con títulos públicos, cupón corrido, moneda extranjera, diferencia de cambio, depósitos a plazo fijo, etc.

Registro en el libro diario. Bienes de Cambio: Definiciones y características del rubro, documentación de respaldo de las operaciones, descuentos, bonificaciones, toma de inventario. Registración del costo de ventas: a) en forma global y periódica b) en forma continua, llevando inventario permanente. Registración del costo de producción. Concepto de valores corrientes (Costo de reposición, Valor de mercado), registro en libro diario.

Bienes de Uso: Definición y características del rubro, determinación del costo de adquisición y/o fabricación. Registración, reparaciones, mejora y gastos de mantenimiento, conceptos y diferencias. Desvaloraciones sistemáticas de activos. Depreciaciones, sistemas y su registración. Venta y reemplazo de Bienes de Uso.

Bienes Intangibles: Definición y características del rubro, determinación del costo de adquisición. Registración. Depreciación. Documentación de respaldo.

UNIDAD 4

Deudas: Financiamiento externo con sus resultados conexos. Descuento y endoso de documentos. Adelantos en cuenta corriente, concepto, tipos. Deudas con garantías personales y reales. Previsiones de activos y pasivos, concepto y su registración como cuenta de ajuste a la valuación del patrimonio. Contingencias, concepto; su registro. Documentación de respaldo, registro en el libro diario.

Deudas Tributarias y Sociales: Tipos de impuestos, remuneraciones al personal, otros gastos. Concepto, registraciones. Documentación de respaldo, registro en el libro diario.

Patrimonio Neto: Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Elementos y variaciones. Nociones Básicas de ajuste a moneda constante: concepto, modificaciones del Patrimonio Neto. Distribución de los resultados, absorción de pérdidas, aumento del Capital Social, Reservas, clasificación, constitución, desafectación y utilización. Distribución de resultados. Forma de Registración.

UNIDAD 5

Cierre del Ciclo Contable: Balance de Sumas y Saldos (de saldos: de cuentas del mayor general y de los mayores auxiliares y/o subdiarios). Conciliaciones y comprobaciones varias. Ajustes finales: a) Por comparación con el inventario físico, b) Por valuación de ciertos activos y pasivos, c) Por conciliaciones con terceros, d) Por errores de imputación contable, e) Por comparación con el valor límite de los activos, criterios para su determinación: valor de mercado y valor recuperalole. ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

5/8

MARIANO A. BOVEDA Secretario Administrativo



Res. № C.A.E./ 380

Fecha: 21 NOV 2018

Culminación del proceso contable, los informes contables.

Elaboración de los Estados Contables Básicos. Exposición: notas a los estados contables y anexos. Cruce de la información contenida en los mismos.

Síntesis conceptual. Unidad de medida: Moneda constante.

BIBLIOGRAFÍA

4.1. OBLIGATORIA

Contabilidad Básica de Fowler Newton, Enrique. Ediciones La Ley. Buenos Aires 2011. Resoluciones Técnicas Nº 8, Nº 9 y Nº 16 de la FACPCE. Disponible en: http://www.facpce.org.ar:8080/normasweb/index argentina.php?c=1&sc=1

GENERAL RECOMENDADA:

Cuestiones Contables Fundamentales de Enrique Fowler Newton. Ediciones La Ley. Buenos Aires 2011.

Fundamentos de la Contabilidad de Mario Biondi. Ediciones Macchi. Buenos Aires 1999. Contabilidad Conceptual y Práctica para Todos. Víctor Alberto Varas. 4ª Edición Editorial Errepar.

ENCUADRE METODOLÓGICO 5.

5.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Priorizar aquellas actividades que mejoren el aprendizaje dentro del área contable, centrándonos en las aptitudes y actitudes que se necesitan para enfrentar escenarios complejos e inciertos que el alumno no siempre sabe afrontar.

Hacer hincapié en el razonamiento de situaciones para lograr comprender su complejidad y poder resolverlas. De esta forma el alumno logra desarrollar su pensamiento, abstracción y capacidad de síntesis.

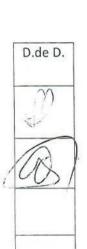
ACTIVIDADES TEÓRICAS 5.1.1.

Exposición de los contenidos teóricos a cargo de los docentes utilizando pizarrón, proyector, además de las técnicas clásicas para la participación en clase de los alumnos con su teléfono celular.

La metodología expositiva se desarrollará a través de la presentación oral, junto con la técnica de la pregunta para favorecer la participación del alumnado. También se utilizarán recursos tecnológicos para la comprensión de los temas tratados, por ejemplo, programas multimedia. ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

6/8

MARIANO A. BOVEDA Secretario Administrativo



5.1.2. <u>ACTIVIDADES PRÁCTICAS:</u>

Los métodos y técnicas de enseñanza que pondrá en funcionamiento la cátedra en relación a las actividades prácticas, se constituirán en recursos necesarios para la enseñanza de la contabilidad; como vehículos de realización ordenada, metódica y adecuada para interesar al estudiante en los temas que se desarrollarán a lo largo de la materia.

Las herramientas que se utilizarán para los propósitos expuestos en el punto 2. Objetivos, tienen el fin de hacer más eficiente la dirección del aprendizaje.

Entendemos que en función de ellos, pueden ser elaborados los conocimientos, adquiridas las habilidades e incorporados con menor esfuerzo las aptitudes que la materia pretende proporcionar a sus alumnos.

Las actividades prácticas propuestas se llevará a cabo con: Metodología de taller y problematización.

El Taller lo utilizaremos para el desarrollo de algún tema específico a lo largo del cuatrimestre y como cierre del curso para implementar todos los contenidos desarrollados durante la cursada.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS:

Los Recursos Didácticos que la cátedra utilizara para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta abarcan una amplísima variedad de estrategias y recursos, que van desde la pizarra y el marcador, la lectura áulica de la normativa vigente para su interpretación y aplicación a pequeños problemas, la utilización del Campus Virtual, ya sea como estrategia de apertura del tema o de cierre del mismo y de trabajo con eiercicios de simulación.

7. MODALIDADES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.1. ACREDITACIÓN

Los criterios de evaluación contienen, básicamente, las siguientes prescripciones:

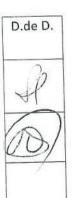
- Demostrar dominio teórico de los contenidos desarrollados.
- Resolver situaciones planteadas en la ejercitación.

- Desarrollar experiencias relativas al proceso contable y la generación de información útil para la toma de decisiones.

La acreditación de la materia se logra con dos exámenes que abarquen los contenidos desarrollados. Se pretende que los mismos sirvan como elemento de medición para establecer el nivel de comprensión de dichos contenidos y también como indicador para los estudiantes

7/8

E3 COPIA FIEL DEL ORIGINATION AMERICANO A. BOVEDA Sacretario Administrativo



Res. Nº C.A.E./ 380 Fecha: 21 NOV 2018

de su rendimiento y aprendizaje.

Desde el punto de vista de la evaluación de logro de los objetivos propuestos, la cátedra utilizará distintos criterios a los cuales sus docentes se ajustarán en la medida de las necesidades y expectativas que se deben alcanzar.

Se evalúa de manera periódica el grado de comprensión e internalización de los contenidos enseñados, además de analizar la participación en clase, la realización de ejercitación y los niveles de trabajo autónomo de los alumnos fuera del aula.

7.2. EVALUACIÓN

Según Régimen de promoción, aprobación y calificación aprobado por Resolución Nº C.A.E./172 del 31 de octubre de 2018, Arts. 2º al 8º, 12º y 13º, se establece que: "...el alumno será evaluado por medio de dos o tres exámenes parciales escritos u orales, de carácter teórico y/o práctico, en los casos de ausencia o desaprobación de alguno de los exámenes parciales, existe una única instancia de "recuperatorio" del examen desaprobado o no rendido. Dicha instancia se llevará a cabo una vez finalizado el período de toma de exámenes parciales.

Para la calificación parcial y final se utilizará una escala numérica de 0 a 10, donde 0 a 3 es desaprobado y de 4 a 10 aprobado considerando la siguiente escala:

Calificación	Resultado	Porcentaje de contenidos aprobados
0 a 3	Desaprobado	0 a 59 %
4 a 5	Aprobado	60 a 64 %
6	Aprobado	65 a 69 %
7	Aprobado	70 a 79 %
8	Aprobado	80 a 89 %
9	Aprobado	90 a 99 %
10	Aprobado	100 %

D.de D.

La calificación final se conformará por el promedio de las instancias evaluativas aprobadas. La obtención de una calificación de 4 o superior en cada una de las instancias evaluativas implica la promoción de la materia.

La obtención de una calificación de 3 o inferior en 2 instancias evaluativas implica la desaprobación de la materia. Por otro lado la inasistencia a 2 o más instancias evaluativas implicara la condición de Ausente..."

"... en el caso de los exámenes en condición de libres, estos serán escritos y/u orales a criterio de las cátedras, según las particularidades propias de cada materia y las propuestas pedagógicas contenidas en el presente programa.

Se aprobará con una calificación de 4 o superior de acuerdo a la escala establecida

ES COPIA FIEL DEL ORIGIN

precedentemente..

8/8

MARIANO A. BOVEDA Sacretario Administrativo